



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS

INFORME DE COMISIÓN

19 MAR 2025

Fecha de Elaboración: 18/03/2025

Subdirección Administrativa Recursos Financieros
Consecutivo por Área: II/0007/25

Jefe inmediato: EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

RUC: _____

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Comisionado: RIVERA SALAZAR FABRIZIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/12/0471/2025

Periodo: 10-12 de marzo de 2025

Lugar: Municipio de Tapachula y Cd. Hidalgo, Chiapas

Objeto de la Comisión:
Realizar visita de inspección en materia de residuos peligrosos al establecimiento denominado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Clínica Hospital "Doctor Roberto Nettel Flores", así como realizar recorrido en el punto fronterizo Suchiate II, en los municipios de Tapachula y Cd Hidalgo, Chiapas.

Síntesis:
En atención al oficio PFFPA/12/0471/2025 de fecha 10 de marzo de 2025, se realizó visita de inspección en materia de residuos peligrosos al establecimiento denominado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Clínica Hospital "Doctor Roberto Nettel Flores", ubicada en Avenida Tuxtepec y Oaxaca S/N, colonia Francisco Villa, en el municipio de Tapachula, Chiapas, así como el recorrido en el punto fronterizo Suchiate II, en el municipio de Ciudad Hidalgo, Chiapas.

Conclusión:
Se cumplió con el objetivo de la comisión, al realizarse una visita de inspección y un recorrido por las instalaciones del punto fronterizo Suchiate II

Resultados Obtenidos:
Una visita de inspección y un recorrido

Contribución:
Cumplimiento al POA de la Subdelegación de Inspección Industrial en materia de visitas de inspección.

Atentamente

FABRIZIO RIVERA SALAZAR
Comisionado

Vo.Bo.
EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

FOLIO No.	5505
FECHA	27/03/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **FABRIZIO RIVERA SALAZAR** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
 II.2.-CARGO **INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE** II.4.-RFC **RISF020915IH0**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Tapachula	Chiapas	10/03/2025	12/03/2025	2	1	MXN	650.00	325.00	100% 1,625.00
TOTAL DÍAS:				2	1				
									EUROS 0.00
									DOLARES 0.00
									PESOS 1,625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Jorge Enrique Zapata Nieto Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Encargado de Despacho de la ORPA en Chiapas	FABRIZIO RIVERA SALAZAR INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Inspección Industrial

Oficio No. PFPA/12/0471/2025

Expediente No. PFPA/12.2.1/8C.17/00005-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 10 de marzo de 2025

Asunto: Oficio de Comisión.

ING. FABRIZIO RIVERA SALAZAR

Inspector Federal

Inspección Industrial

Presente

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado para el periodo del **10 al 12 de marzo** del año en curso, con el objeto de realizar visitas de inspección en materia de Residuos Peligrosos a un Hospital y realizar recorrido en el punto fronterizo Suchiate II, en los municipios de Tapachula y Cd. Hidalgo, Chiapas.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 66 fracciones **III, IV, VIII, XIII, XIV, XXX, XXXV, XLIX** y **LV** del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario oficial de la Federación el día veintisiete de julio de dos mil veintidós.

Lo anterior, debe presentarse en el domicilio donde se localizan los establecimientos en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia. No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables; así mismo, le reitero que la comisión relacionada a la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente, debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

A T E N T A M E N T E

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS, de conformidad con el nombramiento expedido y signado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/012/2024 de fecha 16 de diciembre de 2024, con fundamento en el artículo 3 apartado b, fracción I, 40 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección
de Chiapas.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

C.c.p. Archivo / minutarío.

JEZN*emo



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**